

recido en esta capital el periódico médico titulado "La Actualidad", existía ya el Boletín de esta Corporación, el cual sin interrupción ha continuado publicándose con general aceptación, tanto por lo humilde de sus páginas, cuanto por las tendencias humanitarias y celo por la clase, que siempre ha sostenido.

Se levanta la sesión. Casa del Instituto médico valenciano 3 de la noche del 28 de noviembre 1857.

El Presidente, =

D. Manuel Encinas

El Secretario de gobierno, =

Salvador Herrera

Asistentes.

Junta directiva del 1.º de Diciembre de 1857.

Encinas.

Presidencia del Dr. Encinas.

Rodrigo.

Castell.

Alafont.

Sengel.

Savaria.

Herrera.

Se dió principio á las 6 y 1/2 de la noche con lectura del acta anterior que fué aprobada. Inmediatamente el Secretario firmante leyó la relación de periódicos dirigida por el Sr. Bibliotecario, correspondiente al finado mes de noviembre, y la junta quedó enterada: seguidamente dió conocimiento de la cuenta de gastos presentada por la Secretaría de Correspondencias, visada y hallada conforme por el Sr. Contador; y la junta la aprobó, y ordenó su pago.

Con lo cual se concluyó la sesión.

Casa del infrascripto Secretario siete de la noche del 1.º de Diciembre de 1857.

El Presidente, =

D. Manuel Encinas

El Secretario de gobierno, =

Salvador Herrera

Asistentes.

Junta general económica ordinaria del 5 de Diciembre de 1857.

Encinas.

Presidencia del Dr. Encinas.

Rodrigo.

Savaria.

Se dió principio á las seis de la tarde con la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Domingo D. C.

Segarra.

Fern.

Pastor.

Balaguer.

Mendiogostia.

Savaria.

Castell.

Y en continencia y en votaciones sucesivas, fueron admitidos socios de esta Corporación el Licenciado en Medicina y Cirugía, D. Juan José Gomez y Andrade, para residente; y para corresponsal el Licenciado en Medicina, D. Luis Borr, residente en Orihuela; propuestos en sesión anterior.

Leyóse el atento oficio que el Excmo. Ayuntamiento se dignó dirigir en 29 del pasado mes, en el cual honró á la Corporación, convidándola al solemne Te Deum, que en el citado día tuvo lugar en la Metropolitana con el fausto motivo del feliz parto de S. M., quedando la junta altamente complacida por tan distinguida

Alfent.  
Herrera).

deferencia; así como también de haber sido representada la Corporación en dicho religioso acto por el Sr. Presidente y Secretario de gobierno.

A propuesta del Sr. Secretario firmante, fué nombrada la comisión de censura para las memorias que optan á los premios del viniente año, resultando elegidos para las que optan á la cuestión médica, los Sres. Navarra, Mendicologitia, Ferrer, Donday y Martínez; y para la de Ciencias auxiliares, <sup>y de Farmacia,</sup> los Sres. Ormao, Greus, Serrano, Domingo D. Miguel, y Romagosa.

Se dió cuenta de haberse recibido otra memoria, optando á los premios, escrita en frances acerca la Vacuna, y cuyo lema, vertido á nuestro idioma, dice así: "La Vacuna no es inviolable", hay algo mas infalible que la vacuna, esto es la revacunacion."

Se manifestó por el Sr. Director de Redaccion, haber cumplido con lo dispuesto en junta general anterior, respecto á la rectificacion que, en lo inserto con relacion á periodicos medicos en esta ciudad, dijo el Diario Mercantil: asimismo en el suelto que en sesion, tambien anterior, se dispuso se insertara en los periodicos por intervencion del Secretario de Gobierno.

A propuesta del Sr. Secretario firmante, transmitida por el digno socio Sr. Domingo D. Casimiro, se acordó oficiar al Sr. Contador, á fin de que se sirva informar acerca la utilidad que podia obtener la Corporacion, haciendo la cobranza de las cantidades que deben satisfacer anualmente los Sres. socios corresponsales, valiéndose de la casa de Wagon.

El Sr. Presidente hizo presente que creia se estaba en el caso de elevar una felicitacion á S. M. por su feliz alumbramiento, y estimándolo conforme la junta general, acordó se encargara al propio Sr. de su redaccion: con lo cual se concluyó la sesion.

Salon del Instituto medico valenciano 7 y 1/2 de la noche del 5 de Diciembre de 1857.

El Presidente, =

D<sup>n</sup> Manuel Encinas

El Secretario de gobierno, =

Salvador Herrera

Asistentes.

Junta general extraordinaria del 7 de Diciembre de 1857.

Andreu.

Presidencia accidental del Sr. Andreu.

Navarra.

Se dió principio á las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Greus.

Ortiz.

Seguidamente el Secretario firmante leyó el artículo 201 del Reglamento el cual marca el modo como ha de tener lugar la eleccion de cargos, tanto de la jun-